

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme poner en su conocimiento que en la compañía **PANAUTO S.A.** de la cual soy representante legal, son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Addres 5, Poppy Lane
LANFRANCO HOLDING S.A.	PANAMA	Calle Alberto Navarro Edificio Luxor Power 100

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía. LANFRANCO HOLDING S.A. otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
- 3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 4.- Nómina de Accionistas de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera.
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía; y
- 6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía;

Atentamente,

PANAUTO S.A.

Ab. Roberto Ponce Noboa
PRESIDENTE

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

19 MAY 2014

Expediente No. 7272

pb